

Ventura Unified School District
255 W. Stanley Ave., Suite 100
Ventura, CA 93001
Educational Services Division

SECONDARY FAMILY LIFE EDUCATION PROGRAM

Dear Parent/Guardian,

Ventura Unified School District believes that parents, schools and communities shall work together to help children develop cognitive and social skills - fostering healthy growth, character, citizenship, and positive family interaction.

During the school year, your son/daughter will receive instruction in Family Life Education, which is guided by several state laws including teaching that abstinence from sexual intercourse is the only 100% effective protection against unwanted teenage pregnancy. The program will address comprehensive sexual health education including human development and sexuality, pregnancy, family planning and sexually transmitted diseases including HIV/AIDS. HIV/AIDS prevention education will include the nature of HIV/AIDS, methods of transmission, strategies to reduce the risk of HIV infection and social and public health issues related to HIV/AIDS. Information presented is required to be medically accurate, age-appropriate, and taught by instructors that are trained in the appropriate courses. During instruction, the moral, legal, and economic responsibilities of parenthood are highlighted.

In compliance with the California Education Code 51938, it is required that parents/guardians be notified that they have the right to excuse their child from all or part of comprehensive sexual health education and HIV/AIDS education. Your son/daughter will be excused from the Family Life Education program if you request, in writing, that s/he be excused. An alternative educational activity shall be made available to students not participating in this program. All written and audiovisual materials used shall be made available for parents to preview in advance of the presentation. The instruction for these units will be provided by school district personnel unless otherwise notified by your teacher/school. Parents/guardians must be notified at least 14 days prior to any presentation by an outside speaker. You may request a copy of the California Education Code sections 51930 et. seq. from the Health Programs/Services department at 641-5000 ext. 1136

Healthy Children Do Learn Better-----Character Counts:

punctuality, responsibility, courtesy, cooperation, kindness, honesty, respect, sportsmanship, self-control

Distrito Escolar Unificado de Ventura
255 West Stanley Ave., Suite 100
Ventura, CA 93001
División de Servicios Educativos

EDUCACIÓN DE LA VIDA FAMILIAR - SECUNDARIA

Estimado padre o tutor:

El Distrito Escolar Unificado de Ventura siente que los padres, escuelas y la comunidad deberán trabajar en conjunto para ayudar a que los niños desarrollen su destreza cognoscitiva y social—fomentando el crecimiento sano, el desarrollo del carácter, la conducta y la interacción familiar positiva.

Durante este ciclo escolar, su hijo o hija estará recibiendo instrucción en Educación de la Vida Familiar, la cual se encuentra bajo guía de varias leyes estatales, incluyendo la enseñanza de que la abstinencia del contacto sexual es la única protección 100% eficaz en contra del embarazo de los adolescentes. El programa abarcará educación general de la salud sexual, que comprenderá el desarrollo humano y la sexualidad, embarazo, planeamiento familiar y enfermedades transmitidas sexualmente, incluyendo el VIH/SIDA. La educación de la prevención del VIH/SIDA contendrá la naturaleza del VIH/SIDA, métodos de transmisión, las estrategias para reducir el riesgo de la infección del VIH y los temas sociales y de salud pública relacionados con el VIH/SIDA. Es requerido que los instructores de la información que se presentará sean capacitados en los cursos apropiados, que sea precisa médicamente y apropiada para la edad. Durante la instrucción se hace hincapié en las responsabilidades morales, legales y económicas del hecho de ser padres.

No contaremos con un orador especial para las presentaciones en los salones de clases.

De acuerdo a la sección 51938 del Código educativo de California, se requiere avisar a los padres o tutores que tienen el derecho de dispensar a su niño o niña del programa o parte del programa de educación de la salud sexual y de educación de prevención del VIH/SIDA. Su hijo o hija será excluido de cualquiera de las presentaciones educativas del programa de Educación de la Vida Familiar si usted solicita por escrito que se le dispense. Se suministrará una actividad educativa de alternativa para aquellos alumnos que no participen en este programa. Las copias de todo el material de instrucción del salón de clases están disponibles para que los padres de familias las revisen con anterioridad a la presentación. La instrucción de estas unidades será a cargo del personal escolar del distrito a menos que la escuela se lo indique. A los padres y tutores se les notificará por escrito por lo menos con 14 días de anterioridad si la instrucción en el salón de clases será impartida por un orador de fuera de la escuela. Usted puede solicitar una copia de los Códigos educativos de California(51930 y siguientes) acerca de Educación de la vida familiar a través del Departamento de Programas y Servicios de Salud al 641-5000, anexo 1136.

Los niños saludables aprenden mejor -----El carácter tiene importancia:

Puntualidad, responsabilidad, cortesía, cooperación, bondad, honestidad, respeto, deportividad, auto-control